



Ilustre Municipalidad De Lota
Dirección Desarrollo Comunitario
 Oficina Asistencia Social

COPIA

18 Mayo 2014

LOTA,

DECRETO N° 685.-

VISTOS

a.- Informe socioeconómico de fecha 14 de Marzo 2014, de la Sra. **Tabita Marcela Tello Cisterna**, R.U.N: [REDACTED]

b.- DFL N° 01, Ministerio del Interior, Publicado Diario Oficial 26.07.2006 que fija texto refundido de la ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confieren el Art. 63, ambos de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Proporcionase a la Sra. **Tabita Marcela Tello Cisterna**, R.U.N: [REDACTED] la donación consistente en 02 Tarros de leche para recién nacido NAN de 900grs. (\$17.000 cada uno), cuyo monto total asciende a la suma de \$34.000.- (treinta y cuatro mil pesos) en conformidad a informe social adjunto.

2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.

3.- El presente compromiso corresponde a la suma de \$ 34.000 (treinta y cuatro mil pesos) que se girará con cargo al área 001, gestión interna, subtítulo 24, ítem 01, asignación 007 "Asistencia Social a personas naturales", del presupuesto municipal vigente, año 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
 ALCALDE



DIRECCION DE CONTROL

JOSE ANTONIO BALLESTEROS
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- La Indicado / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- Jefe de Adquisiciones.
- Jefe de Egresos.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas
- Asistente Social /Sra. Carla González Sanzara.

VP/II/IMAB/KAC/CAGS/nsm.

DIRECCION CONTROL
DISPONIBILIDAD
 Certificado N° 77
 Fecha: 19.03.2014